



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:10329/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el pase en comisión de la Sra. Elena Isabel Maita, legajo 38471, agente de un cargo de la categoría Seis Agrupamiento Asistencial, Subgrupo C (cód. 3666/7C) en presupuesto en la Facultad de Ciencias Médicas a la Biblioteca Mayor de esta Casa, y

CONSIDERANDO:

La conformidad prestadas por ambas dependencias, lo informado a fs. 15 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Disponer el pase en comisión de la Sra. Elena Isabel Maita, legajo 38471, agente de un cargo de la categoría Seis Agrupamiento Asistencial, Subgrupo C (cód. 3666/7C) en presupuesto en la Facultad de Ciencias Médicas a la Biblioteca Mayor de esta Casa, a partir del 1º de noviembre de 2018 y por el término de 6 (seis) meses.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Médicas.

sl

